

INCORPORACION DEL ACADEMICO DON PEDRO BENVENUTTO MURRIETA

(Sesión pública del 23 de abril de 1968, con ocasión del Día del Idioma)

LOS PROBLEMAS LINGÜISTICOS PERUANOS Y NUESTRA ACADEMIA

Discurso de Don Pedro M. Benvenutto Murrieta

Si de profundo agradecimiento por la honra que conlleva la ilustre venera de Académico de Número es mi primera palabra en esta ceremonia, mi segunda expresión tiene que ser de temerosa conciencia ante el obligativo estímulo de seguir laborando en pro de nuestra lengua, como investigador y como docente, en un nivel y área de acción que acrecientan hasta el máximo las responsabilidades y los deberes.

Por ello, al obedecer la norma de presentar en el acto público de la incorporación solemne alguna monografía o algunas observaciones sobre temas que competen a la Academia, he considerado más útil el camino de la meditación que pueda conducir a reconocer problemas y a fijar propósito y finalidades del interés más general para los hispanohablantes del Perú.

Con frecuencia entre nosotros, y hasta momentos muy cercanos, se ha diferido en debates fundamentales la intervención de las personas e institutos más llamados a pronunciarse. El deseo de escapar a los riesgos polémicos o el afán de participar sólo con el respaldo de un aparato informativo y preparatorio, tan difícil a veces de acopiar por razones extratécnicas, han reducido la discusión de bases trascendentales a interlocuciones y textos secundarios y le han negado la orientación más serena, la que quizás pudo contribuir con eficacia a evitar las crisis que se preveían con claridad.

Estimo que con la Academia Peruana de la Lengua, cuya presente actividad significa un verdadero renacer, debe procederse ahora en forma diferente. De acuerdo con su historia, a ella toca en el estudio y controversia de cuestiones lingüísticas aún no resueltas o apenas manifestadas, realizar campañas definitorias como la que culminó en su empeño por los vocablos americanos que vetaba un obcecado purismo, estrecho y suicida. Hoy, la vida y el honor de nuestro idioma exigen otras empresas: su difusión entre millones de peruanos que lo desconocen, el mantenimiento de su necesaria unidad, que no excluye los legítimos matices y la formulación de los criterios que aseguren en la dinámica deseable las señeras adquisiciones estéticas y espirituales que constituyen su ser. Todo aconseja adelantarse a los problemas, impedir posteriores complicaciones en el jerárquico deslinde de casos y la adecuada observancia de principios. Impulsa a este servicio de ideal y de doctrina el artículo inicial de sus Estatutos que confiere a la Academia del Perú, entre varios fines de investigación científica, el noble compromiso de promover la defensa de la lengua y su correcto empleo. La convicción sentida y honesta de los valores culturales en la verdad se fundamenta y con la verdad se eleva a causa que merece consagración y fe.

Al ingresar en la Corporación ofrezco mis reflexiones acerca de los referidos asuntos como aporte de mi modesta voz al auténtico diálogo imprescindible que en torno de ellos debe suscitarse —tarea común, urgente e irrevocable— y en homenaje a los Señores Académicos por su generoso llamamiento.

* *

La problemática del contacto de lenguas en el Perú, riquísima en facetas de los más variados órdenes, continúa inabordada en lo histórico y en lo presente. Su consideración, a menudo superficial y prejuiciosa, suele ser la pedagógica con el mediato interés de la integración nacional. No se analiza todavía la complejidad de sus fenómenos que se filtra hasta honduras sociales, sicológicas y humanas de innegable sustancia. Sin embargo, y a mérito de ello precisamente, la necesidad de establecer una política lingüística en nuestro país resulta de veras esencial. A los lineamientos que se le fijen tendrán que conformarse los procesos operativos si no se quiere entregar peligrosamente el porvenir a los resultados de una espontánea competencia de corrientes que ya afloran y que mañana pueden discurrir sin cauce ni economía.

Durante el Virreinato, aquí, al igual que en los demás territorios americanos de la Corona Española, la cuestión se planteó en el circuito misional que entonces comprendía los procesos que se denominan de aculturación. Reprodujeron gobernantes y prelados, funcionarios y doctrineros, arbitristas y estudiosos los debates que en otras latitudes se desenvolvían contemporáneamente en más altos planos y con las graves implicancias que acusaron los famosos *accomodamenti*, ensayados en el Asia.

La tesis que sostenía la conveniencia de inducir a los naturales al empleo del castellano argumentaba con los

ejemplos de lo ocurrido en los grandes imperios, entre los cuales no era anomalía con su determinación quechuzante el de los Incas; acentuaba la facilidad del expediente, desde la perspectiva del que impartía la enseñanza; y servía a los designios políticos de la época. El parecer contrario se sustentaba en la cercana casuística del corto aprovechamiento observado en la cristianización de las masas indígenas y, situándose en el ángulo del adoctrinado, propugnaba acomodarse a los vivaces idiomas prehispánicos para instruir a los nativos en la fe y en la civilización del nuevo establecimiento. En el fondo, ambos raciocinios seguían el mismo criterio en cuanto al empleo de un solo idioma. El que cabría apellar indigenista no pretendía, por modo general, que el misionero aprendiese y utilizase esas lenguas particulares “de cada provincia y de cada valle” sino las principales, con preferencia el quechua, la más hablada y extendida. Cada posición en su defensa argüía con los fracasos misionales de quienes se inspiraban en la contraria, lo que hace ver que no puede atribuirse sólo al medio expresivo la insuficiencia del adoctrinamiento.

Reflejaron estas posiciones teóricas la legislación civil y la eclesiástica, en distintos grados de mandamiento y a través de períodos de celo y obediencia desiguales. Las leyes de la monarquía fueron siempre castellanistas, pero dentro de límites que evitasen cualquier tiránico atropello. Así las Reales Cédulas de 3 de julio de 1596 y de 25 de julio de 1605 mandaban que se enseñase el castellano a los indígenas sin gravarlos ni forzarlos. Como circunstancial medida sin precedentes, se consigna la supresión, por una Real Cédula de 1770, de las cátedras de quechua establecidas desde fines del siglo XVI en virtud de disposición legal que obligaba a la Universidad de Lima y a las ciudades donde hubiera Audiencia. Los obispos y las órdenes Religiosas, en documentos prescriptivos, pero sobre todo en la actividad catequística —que no sufría dilaciones

hasta que pudiera contarse con recursos indiscutibles—, prohijaron la tesis indigenista, respaldada por el Tercer Concilio Limense. A estas dos ejecuciones interferentes y configuradas por el contexto social, se debió el cuadro de distribución y empleo de lenguas que se presentaba al término del período virreinal. Como caracteres interesantes para la historia lingüística de ese momento destacan en aquél la preferencia por el romance en el norte, la amplitud de las zonas centrales y sureñas quechuizadas durante los siglos XVII y XVIII, el aislamiento final de varias lenguas que habían sido importantes como el yunga, el cholona y el puquina y la condición de casi superestrato que padecía el castellano en algunas ciudades andinas, en las cuales numerosos mestizos y blancos no conocían otro idioma que el runa simi.

La República, por los hechos que asumió y por su anhelo integrador, tenía que resultar, sin otra opción, más castellanista que la Monarquía Española. Afianzada en el concepto decimonónico del absoluto influjo personal y colectivo de la escuela, previó la extensión del idioma oficial como una carrera equiveloz y paralela a la de multiplicación de aulas. Así, preferido el verdadero logro por la reiteración del declarado intento y sacramentalizados ingenuamente los tópicos del siglo, se consideró inoficioso el debate. Aun el relativo a la consiguiente didáctica, planteado por maestros muy observadores o extravagantes, no pasó de esporádicos escarceos. Y aunque se obtuvo la castellanización en varias provincias, no se advierten todavía modificaciones muy radicales respecto del mapa lingüístico del primer tercio del siglo XIX. Persiste con escasas variaciones el adstrato en los Departamentos de Puno, Cuzco, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica. Las cifras sobre idiomas de los dos últimos Censos Nacionales corresponden a la población de cinco y más años de edad. En 1940 sobre un total de 5'247,000 declararon hablar castellano

3'399,000. En 1961, sobre 8'235,000, eran algo más de 6'564,000 los hispanohablantes. Los monolingües de idiomas clasificados como aborígenes sumaban en 1940, 1'829,243, y en 1961, 1'608,183. La relativa mejoría, alejada muy poco de la estabilidad si se atiende a las parciales por Departamentos y a los coeficientes de omisión, no puede interpretarse sólo con los números dados. La pregunta misma de la investigación del concepto, la imposibilidad en muchos casos de un examen comprobatorio y el deseo de parecer ladino constituyen factores de inexactitud. Puede afirmarse en consecuencia que la cifra real de los que no hablaban castellano en esas fechas era mayor que la registrada en los respectivos Censos. Por lo que se sabe de las campañas de alfabetización de adultos realizadas desde la década del 40, puede suponerse que en el aspecto de la castellanización más notable fruto ha debido ser el aliento a un anhelo de masas que la efectividad del propio aprendizaje.

Prolongada la situación de problema, cualquier postergación engendrará futuros impedimentos. La inquietud ha de convertirse en inmediata acción.

Que el castellano sea plenamente la lengua nacional del Perú es una necesidad inconfutable. No lo dicta así un simple orgullo de hispanohablantes; lo apoya todo linaje de razones, las más tan obvias que se excusa su lista. En el mundo actual hay pueblos que dedican costosísimas diligencias al afianzamiento o a la adquisición de una lengua nacional que les facilite los beneficios de la vinculación interna y el aprovechamiento de valores ecuménicos. En amplia escala, los medios de salida abarcan desde la renovación masiva del vocabulario —según se hace con el árabe en Egipto— hasta la resurrección de idiomas que habían quedado sin hablantes como en el experimento del hebreo en Israel; y desde el desarrollo de abigarradas *linguae francae* para su ascenso de categoría —admira por su ra-

pidez difusiva el ejemplo del *bahasa indonesia*— hasta la forzada unificación supradialectal, ensayada con muy dispares tentativas y secuelas en ciertas zonas del Africa Negra.

Los vastos programas de insistente cumplimiento que piden estos proyectos están, en varios casos concretos, a cargo de Academias rectrices y coordinadoras.

La tarea nuestra es menos ardua: dispone de bases firmes, reales y volitivas. ¿Qué émulo natural puede enfrentarse en el Perú a una lengua mundial aseguradísima, caudalosa y estrenua, de sublime tesoro literario, símbolo de la Hispanidad Católica en que se inserta el espíritu patrio y verbo raigal de su propia historia independiente? En los peruanos que la desconocen se observa, siempre progresiva, la tendencia a aprenderlo o cuando menos a apreciarlo, originada por las patentes ventajas de su empleo y por el prestigio de la oficialidad.

Conviene que este propósito no se identifique con ninguna de las actitudes acientíficas o desviadas de ciertos castellanistas. Extender en el país el empleo de un idioma de condiciones únicas para constituirse en la lengua nacional no significa aniquilar las supervivientes lenguas prehispánicas. La sola mención de la posibilidad provoca su rechazo. Tampoco entraña una postergación despectiva. Ligadas a irrenunciables tradiciones —que en el caso del quechua y el aimara trascienden a planos ultranacionales— tienen todo derecho a su cultivo y estudio. Apremia sí el actualizar la descripción de sus sistemas y dotarlas de transcripción sencilla y técnica. Urge desvelar, a través del examen de sus formas, la escondida cifra de muchos aspectos de la historia e instituciones del Antiguo Perú, y puntualizar las características de su múltiple influencia en nuestro castellano. Los antecedentes son ejemplares. ¿No representa acaso la factura de gramática y diccionarios de esos idiomas lo más original y valioso de la filología peruana en los tres siglos virreinales? La idiomatología, en

otros ámbitos, ya en el recuento comparado de los rasgos típicos de cada lengua estudiada, ya en su interpretación genética dentro del conjunto histórico, étnico y social —y no a base de fenómenos aislados sino de trama total—, va consiguiendo juicios siempre menos impresivos e incompletos. ¿Cuánto no llegará a descubrir la investigación idiomatológica sobre el genio de una de las dos vertientes esenciales de la peruanidad? Si bien el material observable ofrece ya definitivas conclusiones sobre la huella indígena en el romance, falta calar la realidad de ciertas provincias —de muestra sirvan las más desarrolladas de Junín— en que, al acentuarse el paso de un doble monolingüismo a un verdadero bilingüismo personal, se multiplican inéditos interinflujos de gran interés científico y normativo especialmente en lo que atañe a la sintaxis. Este punto se liga a cuestiones de extrema gravedad para el uso correcto del castellano. Ni por último quiere decir que se les niegue lugar y oficio en la enseñanza. La experiencia concluye que en determinados grupos da firmeza al dominio de una segunda lengua el inicio de la instrucción en la materna. Aunque difieran en mucho las situaciones peruanas que vengo explanando —dependientes de la coexistencia de un cabal sobremundo lingüístico— y las que puedan presentar países en que el enfrentamiento es sólo de dialectos con su lengua general, cuanto en ellos se haya probado acerca de enseñanza en hablas vernáculas vale también, por las semejanzas, como dechado. Se ha observado que una etapa provisional con empleo del dialecto familiar, eludidas circunstancias de daño sicológico o moral, abrevia el proceso didáctico y no impide al educando el oportuno aprendizaje del idioma nacional. Asimismo, la manifestación fluida y espontánea ayuda a integrar mejor los valores espirituales en la formación educativa. No desestimemos en globo para nuestro medio ese procedimiento capaz de convertirse, si se lo administra bien, en factor de la buscada exten-

sión del castellano. ¡Todavía se atestigua que en aldeas de los Andes la lectura escolar en romance es apenas repetición sonora sin luz alguna de mensaje!

Lo que no ha de tolerarse —y la antevisión arguye cordura— es que intencionados subnacionalismos, insinuantes ya, con vistas a un futuro para cuyo comienzo aguardan coyunturas partidistas y electorales, afecten gravemente a nuestra empresa. Aún es tiempo de levantar por un lado la conciencia alerta que no deje confundir planos, ni negar los evidentes mestizajes, ni magnificar hasta el grado de insalvables antagonismos las singularidades y los matices, y de superar, por el otro, actitudes estrechas que luego desacrediten el noble propósito difusivo. ¿En dónde, desde Bélgica hasta la India, los problemas de convivencia de lenguas dejados a la pugna no han desencadenado espantosos desórdenes? Muy poco remedian, si combaten las masas, tratos y treguas, límites en las cartas y oficialidades múltiples. Abandonadas estas cuestiones a la demagogia brotan las reversiones perjudiciales a las lenguas más eficaces o se configuran hechos negativos para la armonía cívica. En el respeto a la dignidad lingüística y en la inteligente jerarquía de las lenguas como instituciones para el servicio del pueblo y de la persona residirán en el Perú, como dondequiera, las apropiadas soluciones.

* * *

Tanto como la extensión de nuestro idioma debe inquietarnos la seguridad de uno de los requisitos de su vida, la justa corrección. Clarificar conceptos y posituras y, por consiguiente, discriminar palabras resultan en este campo asimismo afanes muy necesarios. Cualquier intento orientador tropezará en contradictorios prejuicios de difícil remoción en vastos sectores medios que manejan el lenguaje como principal instrumento de su actividad profesional. Provie-

nen los yerros fundamentalmente del simplismo con que se han entendido o expuesto las posiciones contrarias o mejor dicho sus extremosidades. No creo que haya muchos con autoridad para sostener principios en la materia que condennen hoy todo cambio como ilegítimo o aprueben toda novedad como benéfica e incombatible. Ocurre sí que la escasez de adecuada divulgación de las tesis originales licencia desfiguradas generalizaciones, inutilizables por lo demás en la práctica. Menos infrecuentes son entre especialistas los que ganados frente a la Normativa por una especie de respeto humano, no aluden cuanto debieran a preceptos idiomáticos. Conocedores de que las definitivas precisiones teóricas de los últimos decenios invalidaron el cuerpo de doctrina en que se basaba la corrección tradicional, no atienden a conferir renovado sustento a una de las calidades sustanciales de la expresión. Restringen su ejemplaridad al cuidado de su propio estilo, y su magisterio a vagas recomendaciones de cultura y de buen gusto. Así desposeída de explicación satisfactoria la preceptiva y entregada al anacronismo, causa desconcierto y desesperanza a la mayoría de personas de mediana instrucción que necesita ver la pauta coherente y concretada en fórmulas más directamente asimilables.

Ha contribuido también al caos la disfamia que en ciertos momentos alcanzó a las Academias de la Lengua en conjunto y como tales a consecuencia de la censura ocasional recaída en algunas de ellas que eran notadamente incomprensivas o rezagadas.

De palabras nacen actitudes. Bien conoce el mundo contemporáneo la omnipresencia de términos *ad usum* reinventados para ejercer talismánicos oficios de sutil penetración ideológica y el destierro de otros que sugerirían opuestos arquetipos. ¿No se percibe algo de eso en el apartamiento de *casticismo*, privado casi de toda acepción no peyorativa, mientras se arrincona sin nombre el concep-

to de la tendencia a una corrección idiomática viva y equilibrada?

Advierten los expertos que en nuestro uso del castellano aumentan las incorrecciones —sin duda como efecto de los factores antes señalados— y no en la expresión literaria ni en el coloquio de los extremos grados sociales o educativos, sino en ese lenguaje discursivo, generalmente escrito, de multitud de tareas culturales, didácticas y administrativas, y en la expresión heterogénea de los medios de comunicación, particularmente en los orales. La cuantía de estos usos es ahora enorme por los caracteres mismos de la educación y de la vida. Si nadie puede ya contentarse con aristocratismos idiomáticos ni aspirar a depresivas masificaciones, importa a todos acercar los usos enumerados de ese ideal de norma culta, que es actualmente objeto de interesantísimos estudios en las urbes principales del mundo hispanoamericano. El designio del lenguaje nos fuerza a limpiar el habla habitual de anacolutos y discordancias, aplicación anárquica y expletiva de los pronombres personales inacentuados, vacilantes regímenes prepositivos y equívoca preterición de útiles formas insustituidas, rasgos que estorban la inteligencia de lo que se supone dicho o escrito con algún concierto y acostumbran al galimatías, en pasados tiempos sólo señá cómica o enfermiza. Conviene, por último, insistir en la corrección de vicios de más antigua data como la pobreza vocabular, la impropiedad y las inseguridades en morfología, pronunciación y escritura.

Para ello se requieren plan y política realizables. No se concibe sin normas a la civilización. ¿Por qué exceptuar de ellas al lenguaje? Los principios de la normativa idiomática deben inspirarse en la naturaleza del lenguaje y en las proyecciones complicadísimas de su empleo. Opino que no ha de sentirse prederrotado el afán de corrección expresiva por los progresos de la ciencia lingüística. Se ha visto, por ejemplo, en el estructuralismo una ínsita ne-

gación de toda norma. Indudablemente la vastedad exhaustiva de esta metodología en creciente desarrollo y la exactitud matemática de su análisis sobrepasan fuera de sólita proporción a los más viejos procedimientos de la disciplina, aquellos que con predilección atendían a las normas. El caso no es singular. Desde el primer tercio del siglo pasado no ha habido reposo en la jera de ensanchar el campo de estudio lingüístico y examinar cómo actúa el lenguaje; y abundan resultados definitivos. Pero la figura no es la de un reemplazo mecánico de piezas sino la de una serie de confluencias en el cauce total. En principio, la consideración cognoscitiva del lenguaje no afecta a la naturaleza del fenómeno estudiado. ¿Qué tesis estructuralista justifica despojarlo de sus cualidades? Aventaja en ofensa la mutilación al desconocimiento. Si ha de aceptarse que sólo es genuino lo rústico, que no acredita sino el testimonio del iletrado y que una más lúcida conciencia lingüística inhabilita para intervenir en el quehacer de la lengua, debe inferirse que ni siquiera son hablantes los instruidos, que sobra la creación artística y que el lenguaje es en suma imperfectible.

Sin embargo muy otras deducciones aparecen en una atenta distinción. El aludido método científico ideado para explicar, de acuerdo con el principio de empirismo, en combinación coherente, completa y sencilla, la estructura y funcionamiento de cualquier sistema lingüístico, no se arroga el menester decisorio entre lo correcto y lo incorrecto. Pero cabe aplicar su aportación a la práctica instrumental de cada sistema. ¿No esclarece la reconocida interdependencia de lengua y estilo la capacidad modificatoria del hablante? ¿No anima la discriminación entre norma y esquemas a la competencia consciente y a una posible victoria en el maravilloso juego —freno y pábulo— de las heteróclitas circunstancias sociales? ¿No compromete más, en las creaciones y cambios que se propongan, al respeto

del esquema su carácter duradero por abstracto? El ente-
rizo conocimiento sistemático afina al hablante su acción
de tal para dirigirla a un mejor obsequio de sus valores y
de sus ideales.

En la lícita búsqueda de belleza y ordenamiento se
ha recurrido a dos criterios. El clásico salvaguarda la
pureza del idioma en la repetición de modelos o patrones:
ya el uso acreditado en una comarca con prestigio de ha-
berle dada cuna; ya un estado de lengua acatado como
ápice de un desarrollo secular, esplendoroso en los máximos
autores de una edad; ya el habla de la corte, eminente por
“la majestad del Príncipe”. (A menudo, por confusión
entre entidad y procedimiento ocasional, se lo llama crite-
rio académico, con denominación impropia y peligrosa.) El
renovado de adaptación flexible da, en principio, aproba-
ción a los cambios que no traspasan los límites formales
del sistema. No desecha las consideraciones concomitantes
pero las juega como secundarias.

El criterio de repetición genera al purismo, inacepta-
ble por empobrecedor y estagnatario, salvo quizá a manera
de remedio heroico en particularidad muy obligante. Ha-
bilito para el segundo el término *casticismo*, presentado a
veces en sinonimia con el anterior a mérito de una falsa
etimología pero también dueño de connotaciones favorables.
Casta, su étimo real, de tan hispánica resonancia, es un
equivalente de *índole*, *naturaleza*, *identidad*, *fisonomía*,
molde peculiar y otras locuciones que son cabalmente las
figuras a que acuden los antirreguladores cuando ante la
praxis ceden a la necesidad de plantar topes a la anarquía
y perturbación. Oportuno, el casticismo otorga plaza
a todas las reformas, innovaciones y revivencias útiles y
hermosas que no dañen la impronta dibujada a través de
centurias de cultivo y evolución. A la par se recrea en los
legados eruditos y en la herencia popular.

Sentados propósito y criterio, la organización de las reglas es agible. La ineeficacia de las acostumbradas —acreizada por la condiciones de la enseñanza masiva— proviene de extremos expositivos: vaguedad y casuística, hipérbole y olvidos. ¿Qué guía ofrecerá un solitario ideal brevemente enunciado por un par de sustantivos polisémáticos? ¿Puede esperarse que el discente común extraiga de las definiciones, divisiones y ejemplos amontonados en los prontuarios de orientación logicista y dúplice fin teórico-pragmático, la intermedia ley aplicable a los eventuales casos de cada análoga serie? ¿Lo llevará el énfasis obsesivo en la ortografía a reconocer en la sintaxis la clave del sistema? Ahora que el estructuralismo restituye a la Gramática su calidad descriptiva, debe establecerse, con autonomía de nombre y didascalia, una Normativa que, siguiendo los pasos del análisis gramatical, ofrezca con ilación patente los principios y reglas y posibilite la enmienda de los errores frecuentes. Para delinearla se dispone de copioso material de base, lingüístico y filológico, y antecedentes ensayos, por desgracia inadvertidos en su momento. Uno de ellos lo realizó en nuestro ambiente, hace más de cuarenta años, Don Emilio Huidobro, español, gramático versado, maestro original y relacionante, autor de textos escolares y universitarios de estilo muy directo y rotundidad reprobatoria. Al casticista Huidobro le preocupaban la abundancia de términos extranjeros enquistados y eldescuido del consiguiente problema por quienes precisamente centran en el vocabulario toda corrección. En su *Fonética*, Huidobro presentó concisas reglas de castellanización en morfemas, pronunciación y escritura, autorizadas por testimonio inatacable: las respectivas constantes en el idioma, clarísimas desde su embrión en el seno del latín. Si las propuestas de Huidobro hubieran tenido mejor suerte no prosperarían hoy tantísimos vocablos peregrinos o mal conformados. Con el creciente intercambio internacional, el

tema de los extranjerismos escala prioridades. Como casi nunca los eliminan las equivalencias traductorias, hay que transformarlos por analogía. Y así ha procedido de continuo el vulgo, al que quisieran fautor sólo de trastrueques. En esto no lo engaña su conciencia lingüística.

Apto, pues, el casticismo concebido así, para atender a la lógica funcional y expresiva y para no desoir a los demás elementos entrelazados en el lenguaje, facilita a las Academias la actuación de supremo órgano de corrección que la gran mayoría de los hablantes espera de ellas en los países hispánicos. Con su criterio y praxis, la aprobación académica confirma, realista y crítica, un desenvolvimiento al que no han permanecido extrañas y corona una secuencia libre, apasionante y natural.

* * *

Con motivo del octogésimo aniversario de esta Academia su ilustre Director, Don Aurelio Miró Quesada Sosa ha recordado los tres campos de su misión: "promover el estudio y el correcto uso de la lengua española; esclarecer los modos de hablarla y escribirla en el Perú; e investigar y difundir la obra literaria de los grandes escritores peruanos".

Los problemas que acabo de esbozar, todos, pertenecen a su heredad y le plantean impostergable campaña, con las connotaciones agraria y militar de la palabra.

El imperativo vital de extender el castellano reclama completar y analizar las referencias.

Ya no hay victorias que ganar para la aportación americana. En esta sala hemos escuchado en agosto de 1967 al Secretario Perpetuo de la Academia de Madrid Don Rafael Lapesa Melgar el lema que para él resumiría la actual postura de su Corporación: "Soy hispanohablante y no considero ajena a mí ninguna forma de expresión ge-

nuinamente nacida en ningún país de habla española." En esta solidaridad, convencidos, debemos alcanzar el triunfo: mantener nuestra unidad idiomática. Una propedéutica de actitudes, criterios y métodos ha de encauzar las tareas particulares, de magnitud decisiva para el propósito integral. A nuestra Academia incumbe de inmediato añadir a sus empeños en marcha, y a los acuerdos del IV Congreso de Academias de la Lengua Española, otros igualmente inaplazables: vigilar la intensa especialización de los vocabularios técnicos, fijar la ortografía de los peruanismos y topónimos de etimología precolombina, modernizar la enseñanza gramatical, normativa y literaria y regular el aprovechamiento de lenguas extranjeras en la instrucción de nuestros escolares. El buen éxito de todos ellos y de cuantos vaya suscitando la celeridad de nuestra época sorpresiva, despejará la desorientación. Por cima de los sucesivos deslumbramientos y rectificaciones, anulará cualquier fatalismo ante marejadas contrarias y utopías de sistemas en lontananza.

Auspicio sea de mis votos el escritor genial cuya memoria enaltece en la efemérides de hoy, en continuidad progresiva y salvadora, la Hispanidad entera como símbolo de su alma y su destino.

DISCURSO DE RESPUESTA DE DON JOSE JIMENEZ BORJA

Ingresando oficialmente, traspone hoy el pórtico de la Academia Peruana de la Lengua Pedro Manuel Benvenutto Murrieta, escritor eminente y maestro prestigiado, hombre de sensibilidad, carácter y cultura excepcionales, a quien el Perú debe la consagración de una vida a las tareas luminosas del espíritu. Como antiguo amigo, trajinante de las mismas veredas y crítico imparcial, me complace saludarle en nombre de este Cuerpo Literario en oportunidad tan solemne y desearte una senda despejada y rica de innumerables realizaciones, conforme nos autoriza a esperar su talento eximio, poblado de transparencias humanísticas.

Pertenece Benvenutto, nacido en Lima en 1913, a la generación de 1931, que irrumpió en la vida nacional en perspectiva de agitada confusión, en medio de un estruendo más demagógico que revolucionario. La mayoría de sus valiosos colegas que brillaron luego en las distintas direcciones de la inteligencia, sufrió el influjo de ese caótico hervor, pero él fue de los pocos que trató de reordenar el país a su manera, según los valores inmanentes de la fe y la moral cristianas y según el legado castizo, como áureos instrumentos exquisitamente adecuados para nuestra salvación. Giró entonces hacia la reverencia del pasado, que no significa estatismo ni complicidad con sus lacras, sino

afirmación de sus principios imperecederos, al margen de las degeneraciones históricas, y que entre nosotros ha producido grandes inconformes, como don Felipe Pardo y Bartolomé Herrera, que en sus críticas a la sociedad resultan tan acerbos como los otros inconformes, los de procedencia radical o izquierdista. Resultó así no un anticuario que trata de retrotraer el tiempo irremediablemente fugado sino un esencialista que aplica lo eterno de todos los tiempos a la palingenesia del presente y del futuro. Esta posición, unida al nacionalismo que caracteriza a todos los jóvenes escritores de aquel momento, amanecida desgarradora que puso los ojos en el suelo, determina la primera y lúcida vocación de Benvenutto por el lenguaje patrio.

El lenguaje es no sólo la clave del alma individual sino también la clave del alma colectiva. El sistema de símbolos que son las palabras estructuradas en oraciones contiene la visión del mundo de cada comunidad. El grupo se apodera mentalmente del entorno por medio del lenguaje y ese entorno, a su vez, vierte su materia fenoménica forjando el lenguaje. La sinfonía que constituyen los elementos sonoros de un idioma no es casual, responde a la inspiración de este o aquel pueblo. Las palabras son escogidas por un juego de predilecciones que responden al fondo intransferible del ser. La sintaxis es una arquitectura que opera en correlación con arquetipos vitales de la nacionalidad. Y todo el lenguaje es pasado en cuanto lo encontramos ya listo en el momento de hablar, no obstante el aliento renovador que le imprime el hablante. A través de los siglos van quedando en estratos inertes aquellas partes mondadas que expresan también arcaísmos de los usos y modalidades de hoy. Dicha naturaleza del lenguaje exponente y depósito de una cultura, atrajo el ensueño tradicionalista de Benvenutto hacia los estudios de nuestra expresión y produjo el libro de 1936, *El Lenguaje Peruano*.

Este libro, tesis doctoral y tratado con autonomía y al mismo tiempo preliminar de un volumen segundo que debió ser y todavía debe ser un "Diccionario de Peruanismos", es obra de juventud escrita a los veintitrés años, pero encierra el poder, las intuiciones penetrantes y sutiles y el respaldo de la tarea metódica, extendido, intenso, difícil de repetir entre nosotros, así, con el impulso de las ilusiones primigenias. Muchos juicios de lingüistas nacionales y extranjeros avalan el justo prestigio del ensayo en referencia, pero quiero recordar que me di cuenta, desde el primer momento, de su importancia cuando como Catedrático informante en la colación del grado dije textualmente: "Tiene un alto merecimiento intelectual; representa un esfuerzo muy noble de investigación científica; y quedará como una de las contribuciones más lúcidas y adensadas de saber al estudio del problema lingüístico peruano". Han pasado más de treinta años y ese juicio, constreñido por la severidad universitaria, no sólo tiene amplia confirmación de más autorizadas opiniones españolas y americanas sino que lo encuentro ahora demasiado cauteloso. En realidad es para este siglo, por lo menos hasta hoy, lo que el *Diccionario de Peruanismos* de Juan de Arona, con su disertación preliminar, fue para el siglo diecinueve. Desarrolla todos los aspectos de una descripción dialectal documentada y metódicamente, valiéndose de los instrumentos mejores para entonces. Valerse de ellos fue, como para Juan de Arona, mérito exclusivamente suyo. Ni uno ni otro tenían atrás una tradición de técnica lingüística. Brotaron solos, como pregrinas palmeras del desierto y así crecieron y divulgaron sus frutos. Para entonces no había ni cátedras especializadas ni visitas de especialistas extranjeros ni becas en los Estados Unidos y Europa. Las universidades, sus aulas, sus bibliotecas, eran de una pobreza conmovedora. Por eso es realmente admirable el surgimiento de una sociología, de una filosofía, y en este caso

de una lingüística contemporáneas. Como en *Eurindia* de Ricardo Rojas, Benvenutto inicia el estudio del castellano en el Perú con el romance de los conquistadores, lengua medieval, pintoresca y libre que imprime un sello de elasticidad y autonomía al idioma de los americanos. Pasa a estudiar el substrato constituido por las lenguas aborígenes del siglo XVI, otorgando a este sedimento la gran importancia que le da la lingüística moderna en el desarrollo de las lenguas transculturadas, juego de acciones y reacciones análogo al del medio ambiente en relación con las nuevas plantas y animales. Precisa luego la marcha del castellano en el Perú incidiendo en el papel de las ciudades como focos de conservación, irradiación y depuración en competencia con la heroica persistencia del “runa simi” en otros ambientes de la vida colonial, para finalmente delimitar el reparto en nuestros días del español y los idiomas aborígenes. Avanza sobre los aportes de los elementos extranjeros: los negros africanos, los europeos, los chinos y hasta los japoneses. Cuatro densos capítulos consagra el autor al análisis del vocabulario nuestro, partiendo de la realidad lexicológica del castellano peninsular. Recorta y sopesa cuidadosamente el significado de los préstamos que nos hacen las lenguas indígenas peruanas y americanas así como las demás influencias europeas, africanas, asiáticas y oceánicas, para concluir con una presentación de las jergas arrabaleras. Los tres capítulos que dedica al sistema gramatical y que analizan sucesivamente la fonética, la morfología y la sintaxis peruanas son materiales acumulados a través de una perspicaz observación y de un tratamiento adecuado a las posibilidades de ese tiempo y a las limitaciones del ambiente a que ya me he referido. La fonética tiene apropiada inspiración, por ejemplo en Tomás Navarro Tomás y la evolución lingüística en Américo Castro. El fondo de autoridades reunido a través de los cronistas de Indias y de la literatura virreinal y republicana es ingente,

así como la percepción del habla corriente, en las distintas clases sociales, cuando no había registros magnetofónicos. En un capítulo final, el XII, se precisa el carácter del peruanismo como diversidad legítima del idioma, sin perjuicio del español universal, al cual contribuye a enriquecer, en veces, con vocablos expresivos y oportunos. La deformación que suponen bárbaras jerigonzas como el arrabalero de Buenos Aires o la replana de Lima están lejos de su estímulo. La ciencia del lenguaje en estos últimos treinta años ha dado, sin embargo, uno de los saltos más espectaculares con nuevos conceptos, escuelas y técnicas y por eso sería de desear una edición revisada de este libro, que su doctísimo autor puede realizar con ventaja. De otro lado, la expectativa que despertó entonces y se ha mantenido hasta ahora, de un *Diccionario de Peruanismos* debe satisfacerse. El copioso archivo que posee y la madurez que el tiempo le ha dado, hacen posible la elaboración final y la publicación consiguiente. Como generoso corresponsal de Malaret, a quien dio la información peruana de su *Diccionario de Americanismos*, ha contribuido indirectamente al *Diccionario de la Real Academia Española*, pues ésta ha tomado de Malaret gran número de voces y acepciones peruanas para la edición décimo octava, de 1956, dándonos así un anticipo de su capacidad lexicográfica y de lo que puede ser su esperado Diccionario.

Pero el libro que nos ocupa no fue el primero de Benvenutto. Ya en 1932, a los diecinueve años, con ilusión adolescente aunque trazo firme de grabado en cobre, había publicado una serie de estampas evocativas con el título de *Veinte Plazuelas, una Alameda y un Callejón*, que provocaron el entusiasmo de Riva-Agüero y dieron motivo a unas variaciones, particularmente sobre las plazuelas de San Agustín y de la Recoleta, con el nombre de *Añoranzas*, que son tanto un espaldarazo al joven escritor

como una pieza de relieve autobiográfico y lirismo confidencial, principalísima en la obra del gran historiador y jefe de la generación del novecientos. Nuestro flamante académico se inició así con un género que se remonta a don Felipe Pardo y se continúa hasta José Gálvez, a través, entre otros, de los signos señeros de Lavalle y Palma. Para este arte reconstructivo, que parece plasmado con la materia evanescente de la neblina limeña, puso más que erudición, gracia, ensueño, es decir poesía. Es también la técnica de sus antecesores pero con acento propio que consiste, a mi ver, en la atmósfera de ternura y humanidad que flota en los escenarios rescatados del olvido. Hay por allí siempre unas viejecitas trémulas —como las asiladas del Hospicio Manrique— que le proporcionan los impalpables escombros con los cuales integra y anima sus visiones del pasado limeño.

Pariente consanguíneo de este libro es otro pequeño pero no menos lozano y delicioso, que se llama *Aguinaldo Limeño*, de edición limitada e inalcanzable, con tres relatos infantiles, enviado a sus amigos como ofrenda en la Pascua de 1956. Se trata aquí de la imaginación pura, delicada y traviesa, del alma antigua de la ciudad, fuente de agua irisada y cantarina que Palma recogió también en los cuentos de la “tía Catita”. Es de lamentarse que sea tan breve esta cosecha y no la amplíe aun hoy en que la ciudad está tan despersonalizada e invadida por gentes extrañas a su fantasiosa y exquisita tradición. En este *Aguinaldo* hay un comienzo de lo que Madame d’Aulnoy o Andersen captaron en sus respectivos países, es decir, el mundo ingenuo, misterioso y químérico de la conseja en una redacción apegada al relato popular, no obstante el sabio artificio, en que parecen sentirse las tremolaciones de la voz primigenia. En este caso, además, se siente la fineza, la picardía, el engreimiento limeños.

Y me permito volver al libro fundamental de Benvenutto, *El Lenguaje Peruano*, sin faltar al orden, porque en él hay también riqueza de literatura evocativa y folklórica que es de la que estamos tratando. En general su actitud para aproximarse al habla es estética, aunque Vossler no aparece en la bibliografía. El tratamiento de los fenómenos semánticos, principalmente, responde a esa actitud. Y luego los ejemplares sobre los cuales se erigen las inducciones podrían formar, separados y en fila independiente, una bella recolección de dichos, refranes y poesía popular.

Y para concluir, recordemos que Benvenutto escribe con limpieza y estilo. Su prosa ofrece siempre una superficie escrupulosamente alisada y castiza y su período, conforme a naturales principios y gustos, es reposado, nutrido y extenso. Es el que en el Perú más se acerca, preservando su personalidad y la nota de su tiempo, al período de Riva-Agüero, de quien fue tan fiel amigo y al cual ha seguido manteniendo lealtad a través de interpretaciones de su vida y de su obra, publicadas en distintas épocas.

Con tales altísimos méritos, podemos decir que Benvenutto era ya académico antes de ingresar a la Academia. Ahora sólo le hacemos entrega de la venera y el sillón que le estábamos debiendo desde hace tiempo.



Petana